

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 26 DE MAYO DE 2025

Siendo las 12,30 horas del día 26 de mayo de 2025, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en primera citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

Representantes Profesores Catedráticos y Titulares

- Ábalos Labrucci, Camilo
- Castaño Seiquer, Antonio
- Domínguez Reyes, Antonia
- Espinar Escalona, Eduardo
- Gutiérrez Pérez José Luis
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Machuca Portillo, Guillermo
- Machuca Portillo, M^a Carmen
- Martín González Jenifer
- Martínez-Sahuquillo M., Angel
- Ríos Santos, José Vicente
- Segura Egea, Juan José
- Serrera Figallo, M^a Ángeles
- Velasco Ortega, Eugenio

Representantes de Departamentos

- Gallardo Castillo, Isabel
- García Montes, Josefa M^a
- Hernández Batuecas Luz Marina
- Infante Cossio, Pedro
- Macías García, Laura

Representantes Profesores Asociados, Ayudantes y Becarios

- Cabanillas Balsera, Daniel
- González Martín, M^a Isabel

Representantes de los Alumnos

- Avendaño Becerra, Jorge
- Gallego Bobadilla, David
- Oliva Ferrusola, Elena

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- Rubio Calvo, Valentín
- Zapata Mejías, Macarena

Excusan su asistencia los Profres. Conejo Gonzalo, Mº del Carmen y García Arroyo, José Manuel y Dña. Mª José Gamero Solano y Dña. Soledad Navarro Arencón

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario quien informa que no se ha recibido ninguna alegación al Acta

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DEL SEÑOR DECANO, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.

Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario informa a los alumnos, que dado el alto número de alumnos matriculados en 2º curso y la desproporción entre el grupo A y B, dependiendo de la matrícula del próximo curso a lo mejor hay que hacer una reestructuración entre los dos grupos por necesidades de espacio, como siempre se haría en primer lugar de manera voluntaria y en su defecto por sorteo.

Informe de la Sra. Presidenta del Área de Prácticas clínicas

No hay nada que informar

Informe de la Vicedecana de Planificación Docente y Proyectos estratégicos

La Sra. Vicedecana informa que ya se ha digitalizado completamente el Consentimiento informado y aunque existen algunas quejas del programa de gestión por su lentitud, se intentará mejorarlo.

Con respecto a las reuniones con los alumnos, sin novedad al respecto.

Informe Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

La Sra. Vicedecana informa que desde este momento hasta el día 30 de junio está el plazo abierto para la presentación de los autoinformes de Seguimiento de los MOF de MQ y de Conservadora. El de infantil no tiene que realizarlo este año, porque acaba de pasar la auditoría de la ACCUA

Mañana se reúne Con Alicia del Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad y con el auditor de Eurocontrol para organizar el principio de curso, con la preparación de la auditoría de fin de año, así como seguir en la línea de incorporación de nuestro plan de auditoría con los requisitos del proyecto IMPLANTA, aunque éste, en estos momentos está parado por la dimisión del Director de la ACCUA.

Es de reseñar que la Faculta de Farmacia entrego la auditoría en las fechas de inicio de año y aún no tiene respuesta, habiendo sido muy exigentes en la auditoría por

lo que la Vicedecana no tiene buenas expectativas en cuanto a la consecución del OK, lo que supone un aviso “para navegantes”

Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización

Ordenación Académica

El día 21 de abril, previa convocatoria en tiempo y forma, se celebró el sorteo para nombrar los dos miembros suplentes del Tribunal de Evaluación y Apelación de los Trabajos Fin de Grado para el Curso 2025-26 que, deben grabarse en el Programa correspondiente.

Se ha fijado la defensa de los TFG en 1ª convocatoria para los días 3 y 5 de junio y 8 de julio en 2ª convocatoria. En este punto recordar que, para la propuesta de Matrícula de Honor (MH) por parte de los profesores tutores, se tengan en cuenta los criterios que seguirá la Comisión Evaluadora para otorgar la mención de MH que, fueron aprobados en Junta de Facultad de fecha 21 de diciembre de 2023.

Internacionalización

Para el Curso 2025-26 hay tres alumnos salientes para movilidad internacional Erasmus + y, cinco alumnos salientes para movilidad nacional SICUE.

Hasta la fecha se ha recibido el Acuerdo de Estudios de un alumno entrante perteneciente a movilidad Erasmus + de la Universidad de Toulouse.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia su informe felicitando a los Profres. Ribas, Cabanillas y Monsalve por su reciente concurso a Plazas de Profesor Titular y a la Profa. Serrera por la obtención de una Cátedra.

Informa que el Rector ha propuesto ya un calendario electoral para elecciones a Rector y a Claustro, una vez publicados en BOJA los nuevos Estatutos de la Universidad (2-5-25).

Será necesario realizar la adaptación del reglamento del claustro en relación al número total de representantes y a los porcentajes de cada uno de los sectores representados. En relación a las elecciones a Rector, Decanos, etc, se realizarán por sufragio universal.

Teniendo en cuenta lo avanzado del curso y que los meses de junio a octubre no son hábiles para los procesos electorales, atendiendo además a intentar una alta participación, el calendario electoral a Rector se publicará el 10-9-25, con una primera vuelta prevista para el 30-10 y una segunda vuelta el 10-11 (teniendo en cuenta que se prevé al menos dos candidatos posibles y que en primera vuelta deberían obtener la mayoría absoluta.) de forma que se la toma de posesión podría ser sobre el 9 o 10 de diciembre.

Seguidamente se convocarán las elecciones a Claustro, intencionadamente, para no influir en la elección a Rector, para el 14-11 de manera que al tomar posesión el nuevo Rector, ya esté el nuevo Claustro configurado.

Como ya se informó anteriormente los presupuestos de este año, están prorrogados, con una contabilidad prevista solo para los 6 primeros meses, el presupuesto para lo que resta de año, se aprobará el 25 de junio.

Como ya ha referido la Vicedecana de Calidad, la ACCUA, tiene paralizadas sus actuaciones por dimisión de su Director.

En relación a los exámenes de homologación se estima un acuerdo en el mes de octubre entre la Conferencia de Decanos y el Ministerio. Con respecto a las preguntas de las materias sorteadas, en referencia a las materias de Ortodoncia y Pacientes Especiales (que precisan de un gran volumen de candidatos a homologar), serán elaboradas conjuntamente por las Facultades de Granada y Sevilla.

Para finalizar su informe, da la palabra al Director del Dto. De Estomatología, como Presidente del Cine-club, quién informa que este sábado a las 11,00 terminará el ciclo correspondiente a Samuel Bronston con la proyección de la película “El Fabuloso Mundo del Circo”, por otra parte, informa que el 14-2-2026 contaremos con la presencia del Director José Luis Garcí y su película “Volver a empezar” en los cines Odeón

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL HORARIO Y CALENDARIO DE EXÁMENES PARA EL CURSO 2025/26 DEL GRADO Y MÁSTERES OFICIALES DE ODONTOLOGÍA

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización, quién comenta que se han celebrado los Consejos de coordinación de los respectivos cursos del Grado y MOF para consensuar los horarios y fijar las fechas de exámenes junto con profesores coordinadores y alumnos representantes de Grado.

En fecha 21 de mayo se celebró la Comisión de Ordenación Académica (COA) en la que se aprobaron los horarios y calendario de exámenes que, fueron enviados a los coordinadores de asignaturas y alumnos para su comprobación y posterior ratificación en la presente Junta de Facultad (la información obra en poder de la Secretaría del Centro a disposición de los Miembros de la Junta)

Acuerdo.- Se aprueba por asentimiento

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN SI PROCEDE, P.O.D. PARA EL CURSO 2025-26 DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA Y MÁSTERES OFICIALES

El Sr. Decano agradece y felicita a los Directores de Dto. Y a los Miembros de los Consejos por su actitud constructiva y colaborativa para que se pudiera proponer el PAP del próximo curso.

Da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización, quién informa que se han grabado en tiempo y forma los POD por parte de los Departamentos que imparten docencia en el Centro, sin ningún tipo de incidencia. (la información obra en poder de la Secretaría del Centro a disposición de los Miembros de la Junta)

Acuerdo.- Se aprueba por asentimiento.

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE LOS COORDINADORES DE MÁSTERES OFICIALES

El Sr. Decano recuerda que los coordinadores de los Másteres Oficiales son nombrados por el Decano con comunicación a la Junta de Facultad, siendo equiparables a un vicedecanato, sin asignación económica, pero con la correspondiente reducción de carga docente.

Los coordinadores propuestos para los distintos Másteres Oficiales son:

En relación al Máster Oficial de Médico-Quirúrgico e Integral al Prof. Daniel Torres Lagares

De la misma forma en relación al Máster Oficial de Odontología Restauradora Estética y Funcional al Prof. Camilo Ábalos Labrucci

Y por último en relación al Máster Oficial de Infantil al Prof. Eduardo Espinar

PUNTO SEXTO: APROBACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE CENTRO EN LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, TRAS LA PRÓXIMA JUBILACIÓN DE SU ACTUAL REPRESENTANTE PROF. DR. D. PEDRO BULLÓN FERNÁNDEZ

El Programa de Doctorado en conjunción con la Universidad de Jaén en representación de la Junta de Centro, en la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, están los Profres. Segura y Bullón, este último, como consecuencia de su jubilación, solicita su sustitución.

El Sr. Decano propone establecer unos requisitos y tiempo de mandato de los futuros representantes que deberían ser Doctores, con 1 sexenio de Investigación o equivalente y un mandato de tres años.

Se propone a su vez la continuidad del Prof. Segura y el nombramiento en próxima Junta de uno de los candidatos interesados.

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

PUNTO SEPTIMO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASISTENTES HONORARIOS 2025/26 DEL DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA

El Sr. Decano procede a leer la lista de los Asistentes honorarios propuestos (Anexo 1)

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA COLABORACIÓN DE LA FACULTAD EN LA OBRA “COVID-19: UNA APROXIMACIÓN PLURIDISCIPLINAR” QUE ESTÁ PREPARANDO LA EDITORIAL DE LA UNIVERIDAD DE SEVILLA

El Sr. Decano lee una carta del Prof Agustín García Asuero solicitando la participación de la Junta de Centro en la obra “COVID-19: UNA APROXIMACIÓN PLURIDISCIPLINAR”, lo que supondría una aportación económica de 500 euros. Dada la situación actual de los presupuestos, arriba comentada, se decide, prorrogar dicha decisión hasta la aprobación de los presupuestos de final de año.

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

NOVENO PUNTO: PROPUESTA DEL DECANATO SOBRE REORGANIZACIÓN DE DESPACHOS

La asignación de despachos es siempre un tema controvertido, dado el limitado número de los mismos, además se añade la situación de los posibles nuevos Profesores Eméritos y la “reserva o no” de sus antiguos despachos al adquirir su nueva situación.

Se abre un debate en el que participan distintos profesores, proponiéndose por parte del Decanato lo siguiente:

- .- Respetar los Despachos de los Profesores que sean propuestos como Eméritos con relación contractual con la Universidad
- .- Habilitar el antiguo Laboratorio de la 2ª Planta como despacho compartido por los Profesores Permanentes Laborales que lo precisen
- .- Respetar los despachos de Profesores Asociados existentes hasta el momento
- .- Designar los Nuevos despachos por Cargo y Antigüedad dentro de los mismos. Catedráticos, Profesores Titulares, PPL.
- .- En los casos de mutuo acuerdo compartir despacho entre dos Profesores

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

DÉCIMO PUNTO: ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay

DÉCIMO PRIMER PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,45 horas.

De todo lo cual como Secretario doy fe



Fdo. Emilio Jiménez-Castellanos B.